



LLENADO DE REQUISICIÓN ELECTRÓNICA

Código : GR IT 08	Revisión: 00	Fecha de revisión: 27/03/2019	Fecha de emisión: 2019	Pág. : 1/1
Elaboró: Jefe de Unidad de Adquisiciones		Revisó: Secretario Administrativo		Aprobó: Director(a)

I. Disposiciones generales

Para llevar a cabo el Procedimiento para la Adquisición de Bienes, Materiales y Servicios es necesario atender esta instrucción de trabajo, donde se explica la forma en que se deberá, **llenar el formato para Requisición Electrónica (GR FOR 01 – ELEC)**

Este documento aplica para la Dirección, todas las Secretarías, todas la Unidades y departamentos adscritos a la Facultad de Enfermería y Nutriología.

II. ¿Dónde debe realizarse esta instrucción de trabajo?

En el Diagrama de Flujo de Adquisiciones (GR DFL 05).

III. ¿Cuándo debe realizarse esta instrucción?

Cada vez que sea necesario el adquirir un bien, material o servicio con el objetivo de cumplir con las expectativas de nuestros clientes.

IV. ¿Cómo debe realizarse esta instrucción?

Instrucciones de llenado:

Se deberá llenar el formulario anexo: <https://goo.gl/forms/0Us1EYLugiYbNfuF3>

V. Control de cambios

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
00	27/03/2019	Total	Creación del documento	Se crea el instructivo para el llenado de la requisición electrónica para plan de ahorro de papel y consumibles